

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**VI**  
SECCIÓN

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.051

Viernes 17 de Enero de 2025

Página 1 de 1

### Marcas y Patentes

**CVE 2597290**

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.606.096.- BIOINSUMOS CHAKRANA SPA, CHILE.- Denominativa: ABONO BOKASHI.- Marca de Productos y Servicios: Abono orgánico; abonos (estiércol); abonos a base de productos marinos; abonos combinados; abonos compuestos; abonos de liberación lenta para la jardinería; abonos de origen animal; abonos naturales; abonos orgánicos; abonos orgánicos compuestos por excrementos de insectos; abonos orgánicos, estiércol y abonos para el suelo; abonos orgánicos, estiércol y fertilizantes; abonos para césped; abonos para el suelo; abonos para tierra o mezclas de tierra para macetas; abonos para uso agrícola; abonos para uso doméstico; acondicionadores de suelos con fines hortícolas; acondicionadores de suelos para uso agrícola; agentes mejoradores de suelos; bacterias (microorganismos) que no sean de uso médico o veterinario; bioestimulantes en cuanto estimulantes para el crecimiento de las plantas; bioestimulantes en cuanto preparaciones para la nutrición de plantas; bioestimulantes para las plantas; biofertilizantes; carbón vegetal para acondicionar el suelo; carbón vegetal para enmiendas de suelos; compost (fertilizante); compost; compost, estiércol y abonos para el suelo, de la clase 1. Productos agrícolas, acuícolas, hortícolas y forestales en bruto; productos agrícolas, acuícolas, hortícolas y silvícolas en bruto; productos hortícolas; residuos de origen vegetal, de la clase 31.

Fecha de pago de publicación: 14 de Enero de 2025.

**CVE 2597290**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)